

# RECLAMACIONES PRUEBA PSICOTÉCNICA OFERTA FORMACIÓN BECADA

Tras la publicación de los resultados provisionales de la prueba psicotécnica realizada, el pasado día 22 de marzo, con la finalidad de conseguir una de las becas ofertadas por el Grupo Renfe para realizar formación especializada al objeto de facilitar la incorporación al mercado laboral, te informo que el correo electrónico puesto a disposición por la empresa para poder tramitar cualquier tipo de reclamación es el siguiente:

[convocatoriasexternas@renfe.es](mailto:convocatoriasexternas@renfe.es)

COMISION EJECUTIVA SEMAF